

Aprueba IEQ estados financieros de partidos

LUIS ARMANDO CAMPERO

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los estados financieros del primer trimestre de 2006 de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, PVEM, Convergencia, PT, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

En sesión ordinaria, los consejeros del IEQ analizaron y aprobaron en su oportunidad los informes de origen y aplicación de recursos del ejercicio fiscal correspondiente al primer trimestre del 2006, presentado por los partidos políticos con registro ante el IEQ.

Asimismo, Juan Carlos Dorantes Trejo, presidente del Consejo, informó que ya fue solicitado al alcalde de Querétaro retirar las imágenes de la campaña de participación ciudadana que se emplearon para promover la participación ciudadana el pasado 2 de julio.

Por su parte, la secretaria ejecutiva, Sonia Clara Cárdenas Manríquez señaló que respecto de las impugnaciones derivadas de la Sesiones de los Consejos Electorales de los días 5, 7 y 9, fueron resueltos por la Sala Electoral del TSJ los siguientes:

En los ayuntamientos se confirmaron las resoluciones de Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Cadereyta de Montes, dos de Amealco, Toluimán, Peñamiller y Corregidora. Se desechó una de Pinal de Amoles promovida por un ciudadano; mientras que los distritos locales se confirmaron las tres de Toluimán y dos de Cadereyta.

Informó además que a la fecha algunas de las resoluciones antes mencionadas fueron recurridas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: "respecto de la elección de ayuntamientos se impugnaron: Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Cadereyta, dos de Amealco de Bonfil y Corregidora; no se impugnó la de Peñamiller y están corriendo los plazos respecto de Pinal de Amoles y de Toluimán. Respecto de la elección de diputados se impugnaron tres del Distrito XIII y dos del Distrito XIV".

Dijo que a la fecha la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y respecto de las impugnaciones del Estado, ha resuelto las siguientes: una de Corregidora que se desecha por ser presentada extemporáneamente, una de Toluimán en la que revoca el desechamiento que se había dictado y una de Pinal de Amoles que reanuda.

De igual forma, anunció que en fecha 11 de agosto del presente, fue emitida la resolución por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la que confirma la dictada por este colegiado relativa al procedimiento de aplicación de sanciones promovido por el Partido de la Revolución Democrática; dicha resolución ha quedado firme al no ser presentado el recurso legal correspondiente.



EN SESIÓN Ordinaria el Consejo General del IEQ aprobó estados financieros de los partidos políticos del primer trimestre del año. (Foto: Jesús ONTIVEROS).



Los consejeros aprobaron las finanzas del primer trimestre del 2006 de los partidos políticos.

Aprueba IFE finanzas de partidos

Integrantes del Consejo General conocieron y aprobaron los acuerdos, respecto a los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Estrella Álvarez

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, aprobó los informes financieros del primer trimestre de 2006 de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PVEM, Convergencia, PT, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

En esta Sesión, los integrantes del Consejo General conocieron y aprobaron los acuerdos respecto a los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los informes de origen y aplicación de recursos del ejercicio fiscal correspondiente al primer trimestre del 2006, presentado por los partidos políticos con registro ante el IEQ.

En la sesión, el presidente del Consejo General Juan Carlos Dorantes Trejo, informó que, se solicitó al alcalde de Querétaro Armando Rivera Castillejos retirar las imágenes de la campaña de participación ciudadana que se emplearon para promover la participación ciudadana el pasado 2 de julio.

En su oportunidad, la Secretaria Ejecutiva, Sonia Clara Cárdenas Manríquez manifestó que el pasado 11 de agosto se dictó la resolución relativa a los proce-

dimientos de aplicación de sanciones de los expedientes 033/2006, 034/2006 y 035/2006; como consecuencia de ello, dijo, el PAN impugnó dicha resolución. En ese sentido, los candidatos sancionados igualmente impugnaron, por lo que fueron sustanciados los cuadernos relativos y en su oportunidad remitidos a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia para la resolución de mérito.

Adicionalmente informó que, a la fecha algunas de las resoluciones antes mencionadas fueron recurridas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Respecto de la elección de ayuntamientos se impugnaron: Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Cadereyta, dos de Amealco de Bonfil y Corregidora; no se impugnó la de Peñamiller y están corriendo los plazos respecto de Pinal de Amoles y de Toluca. Respecto de la elección de diputados se impugnaron tres del Distrito XIII y dos del Distrito XIV.

De igual forma, anunció que en fecha 11 de agosto del presente, fue emitida la resolución por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la que confirma la dicta-

da por este colegiado relativa al procedimiento de aplicación de sanciones promovido por el Partido de la Revolución Democrática.

Sesionó el IEQ; informó sobre sanciones de varios expedientes

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sesionó ayer en forma ordinaria. Al hacerlo, la secretaria ejecutiva del colegiado, Sonia Cárdenas Manríquez, informó que el día 11 del mes anterior se dictó la resolución relativa a los procedimientos de aplicación de sanciones de varios expedientes; "como consecuencia de ello, el PAN impugnó dicha resolución y los candidatos sancionados igualmente impugnaron, por lo que fueron sustanciados los cuadernos relativos y en su oportunidad remitidos a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia".

Noticias

Se mantiene en Querétaro un alto nivel en materia de seguridad: BB

Noticias

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia Basilia Balderas Sánchez, considera que a pesar de los hechos violentos que se han registrado en las últimas fechas y no obstante la delin-

cuencia que se observa a nivel nacional, Querétaro tiene un alto nivel de seguridad, y tranquilidad.

Lo sustenta en el hecho de que las estadísticas de los procesos que se ventilan en los juzgados penales, no se ha incrementado

considerablemente. 1

Subrayó que los juzgados penales, no enfrentan sobrecarga de trabajo y atienden de inmediato las averiguaciones previas que consigna el Ministerio Público a fin de iniciar los procesos correspondientes.

Perredistas romperán valla por valla, presume niño naranja

El diputado federal Convergente, José Luis Aguilera Rico, rechazó formar parte de la Comisión de Bienvenida del Congreso de la Unión, que acompañará este viernes al presidente de la República Vicente Fox Quesada en su arribo a Palacio Legislativo.

"No es seguro, va a haber violencia, lo más seguro es que los perredistas rompan valla por valla de granaderos e intenten ingresar al recinto. El Partido Convergencia se deslinda de todas las acciones de Andrés Manuel López Obrador, hay otras formas de protestar, pero así, no".

Noticias

Saldrán de aquí 20 camiones de integrantes de la Coalición

Perredistas del estado viajarán a la Ciudad de México hoy en unos 20 camiones, a fin de asistir a los actos de protesta que se desarrollarán en torno al VI Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, más los que viajan por sus propios medios y las caravanas de apoyo de las redes ciudadanas, anunció ayer la diputada electa Carmen Consolación González Loyola Pérez, quien también anunció las asambleas preparatorias para la elección de los mil 600 delegados que acudirán a la Convención Nacional Democrática (CND), en representación del estado.

Noticias

Penoso ver qué país sin orden hizo de México Fox: L. Sicilia

La secretaria general del PRI en el estado, María Concepción Lorena Sicilia Chávez, aseveró ayer que el VI Informe de gobierno del presidente Vicente Fox Quesada será, en caso de darse, un reflejo de lo que ha sido el país estos seis años: desorden, falta de gobernabilidad, no hay organización, acabó con la postura del país en la política exterior, declaraciones intrascendentes, todo tomado a broma por parte del ejecutivo porque no fue ni tuvo Vicente Fox, altura de estadista.

Noticias

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

El Informe

No puede pedirle a los opositores que mantengan una postura equitativa ante el Presidente en la lectura de su Informe, pues Vicente Fox los ha maltratado de fea manera. Sin embargo, deben cuidar su forma de protestar, los mexicanos y así lo demostraron las elecciones, no les gusta la falta de respeto a la figura presidencial; el efecto "chinchales" lo pagaron en las urnas. Así que a protestar, pero como decía mi maestra antes de que resolviéramos un examen: "Despacito y buena letra".

Irresponsable actuar de partidos: F. Lazos

POR JORGE VARGAS

Noticias

Una caja de resonancia de las irregularidades que tuvo la reciente elección federal aquí y los riesgos que derivan de ellas fue la sesión ordinaria de ayer de la Junta Local Ejecutiva del IFE, pues por vez primera en años, los consejeros electorales federales alzaron la voz para autocriticarse y también para lamentar no haber alcanzado las metas que se propusieron.

Al hacerlo, afirmaron que "las oficinas centrales" del IFE "tuvieron candidato" a la Presidencia de la República, "desde el comienzo del proceso electoral", y que "los actores políticos involucrados han estado muy por debajo de la ciudadanía. Ni aparentes ganadores ni supuestos perdedores, ni el árbitro, hemos cubierto las expectativas de la ciudadanía ni lo que el país demanda para consolidar la frágil transición democrática".

En boca del consejero Flavio Lazos Garza y sin la asistencia de ninguno de los representantes de los ocho partidos políticos que participaron en la contienda electoral, la mayoría de los consejeros sostuvieron que "el irresponsable actuar pandilleril de los partidos ha generado un estado de crispación y encono"; y a los que tienen que recordarlo, les recordaron que "el voto no es patrimonio de los partidos (...), sigue perteneciendo al ciudadano", pero lamentaron que el votante pueda defender el sufragio sólo "a petición de parte (algún partido) y no de oficio".

Con ese tono, admitieron que "en el IFE, arrastramos un gigante burocrático muy costoso, que no corresponde a la realidad socioeconómica del país y que sólo está sirviendo como agencia electoral del Estado". El riesgo, advirtieron, es que "la figura del consejero electoral sea (sólo) para validar un proceso electoral cuestionado".

Impugnan abogados la limpieza de elecciones

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En reunión con el Colegio de Abogados Litigantes, el presidente del Partido Acción Nacional Rafael Puga Tovar, defendió el virtual triunfo de Felipe Calderón y dijo que fue un proceso limpio, empero, algunos colegados lo cuestionaron y coincidieron en que fue una elección de Estado y plagada de inconsistencias.

Antes, los juristas escucharon al dirigente del Partido Revolucionario Institucional Jesús Rodríguez Hernández, que igualmente criticó el proceso electoral, pero Pablo González Loyola Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, declinó la invitación, argumentando cuestiones de agenda.

Alfonso González Rivas, y Antonio Perea Servín, fueron los abogados que enderezaron las críticas más duras contra el proceso electoral.

Puga Tovar adujo que fueron las elecciones más transparentes, más competitivas y



ANTONIO PEREA Servín, uno de los abogados que ayer, ante el panista Rafael Puga Tovar, cuestionan las pasadas elecciones.

más cuidadas de la historia reciente.

Expuso que las casi 14 mil casillas, fueron vigiladas por los representantes de los partidos, Acción Nacional en un 96%, Revolucionario Institucional, 95% y PRD en un 90%.

En las siguientes administraciones

Piden la CEIG continuar con transparen

La Presidenta de la Comisión, dijo que es necesario acercar a los diputados y alcaldes electos a temas relativos a la transparencia, y sensibilizarlos en este tema

personas que requieran información y que hagan los nombramientos de los titulares", expuso.

Señaló que en materia legislativa quedan algunos pendientes como la ley de protección de datos personales, La ley de archivos públicos y las reformas constitucionales para que la CEIG tenga autonomía ante la carta magna del estado, así como mejoras a la Ley de acceso a la información.

A esta reunión donde se les informó sobre la legislación en la materia, estuvieron presentes 22 diputados locales electos (con excepción de Leodegarios Ríos Esquivel, Rafael Puga Tovar y Martín Mendoza Villa) y sólo siete alcaldes electos, pero tres enviaron representantes.

cia

Caín Mendoza

La Comisión Estatal de Información Gubernamental sostuvo un encuentro con diputados locales y alcaldes electos para solicitarles continuidad en el trabajo que en materia de información gubernamental y acceso a la información debe hacerse en la entidad.

Maria Pérez Cepeda, presidenta de la CEIG, dijo que es necesario acercar a los di-

putados electos a temas relativos a la transparencia de la información y sensibilizarlos en este tema, en especial a los que no se han acercado a este tema por no haber desempeñado un cargo gubernamental.

"Lo que queremos es que haya continuidad en los avances que se han tenido en la materia, que no vayan a desaparecer los programas y unidades de información mientras se haga el proceso de entrega-recepción, o que se desatiendan las tareas de atención a

Acusa PVEM imposición del PAN para integrar comisiones

María de Jesús Ibarra diputada electa del PVEM, dijo que todo hace suponer que Acción Nacional las asignará sin consultar a la oposición

Caín Mendoza

Aunque los diputados de oposición lucharán hasta el último minuto, todo hace suponer que la fracción del PAN en la LIV Legislatura asignará todas las comisiones de trabajo sin consultar a los otros grupos parlamentarios por lo que Acción Nacional podría tener las comisiones estratégicas, afirmó la diputada electa por el Partido Verde, María de Jesús Ibarra Silva.

Consideró que a horas de llevarse a cabo la primera reunión preparatoria para iniciar trabajos legislativos, apenas se le está invitando por parte del PAN a analizar la posibilidad de ver qué comisión puede presidir, y sobre todo por que se les presentará ya una propuesta de integración de las 25 comisiones.

Ibarra Silva dijo que es una desconsideración de parte del PAN el que se pretenda avisarles de última hora sobre una propuesta de integración de comisiones, y da por hecho que Acción Nacional no les va a entregar la Comisión de Desarrollo Sustentable la cual siempre ha sido presidida por diputados del PVEM.

"Hasta el día de hoy no hay un consenso, no hay un acuerdo entre fracciones, es un error que apenas se estén dando acercamientos con las otras fuerzas políticas, es algo que deja mucho que desear. Yo siempre he dicho que no es una cuestión discrecional la integración de las comisiones y la mesa directiva; la Ley Orgánica establece criterios muy claros que deberán de respetarse", sostuvo la legisladora electa del PVEM.

Ante la falta de acercamiento, la legisladora acusó que el PAN podrá imponer una integración de comisiones donde se espera

que los albiazules se queden con comisiones estratégicas y la oposición se quede con las que no tenga interés Acción Nacional.

Contexto: Comisiones que actualmente tiene la oposición en la LIV Legislatura:

Fomento del Cooperativismo.
Del Trabajo.
Desarrollo Sustentable.
Asuntos Municipales y del Migrante.
Asuntos Indígenas.
Educación y Cultura.
Participación Ciudadana.
Instructora.

Salud y Población.
Administración de Justicia.
Juventud y Deporte.
Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.
Vialidad y Autotransporte.



María de Jesús Ibarra.

Asegura Sáinz, presidirá mesa directiva

El Diputado electo panista señaló que trabajará para iniciar con el pie derecho con apoyo de la oposición, para sacar el rezago que les heredaré la actual legislatura

Caín Mendoza

Lo da por hecho: José Luis Sáinz será quien presida la mesa directiva de septiembre a diciembre en la nueva legislatura a propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, y adelanta que se trabajará para iniciar con el pie derecho con apoyo de la oposición para sacar primero el rezago que les heredaré la actual legislatura.

Señaló que los trabajos que deberá impulsar durante los

tres meses que le corresponde en la mesa directiva será buscar el respeto de las otras cinco fracciones parlamentarias, así como acercamiento con la sociedad civil mediante diversos organismos y cámaras empresariales para escuchar las propuestas que deben ser impulsadas.

También se analizará el trabajo que se dejará rezagado por la actual legislatura debido a que varias comisiones dejarán trabajos pendientes en materia

de iniciativas y fiscalización, así como la elaboración de la agenda legislativa inmediata.

Sáinz Guerrero dijo que también se trabajará con el presupuesto para el próximo año, esto independientemente a que con los votos de la fracción parlamentaria, pues se buscará que la actual legislatura trabaje con el consenso de los cinco grupos.



José Luis Sáinz.

'Cierran filas' a los panistas

Diputados locales de los diferentes partidos no aceptan a José Luis Sáinz como presidente de la Mesa Directiva

IPORÁNGELES OCAMPO

Los diputados locales electos de los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Revolucionario Institucional y Nueva Alianza 'cierran filas' para enfrentar al Partido Acción Nacional, previo a la conformación de la LV Legislatura. Carmen Consolación González (PRD) dijo que las bancadas de oposición no aceptan aún al panista José Luis Sáinz como presidente de la Mesa Directiva, por lo que dijo, aún no se puede reconocer como tal.

"Ya se anunció que su presidente (de la Mesa Directiva en la LV Legislatura) va a ser José Luis Sáinz, no lo desconocíamos pero formalmente aún no son tiempos... pero no lo aceptamos, y por eso no podemos dar por hecho que será él".

Ya se anunció que su presidente (de la Mesa Directiva en la LV Legislatura) va a ser José Luis Sáinz, no lo desconocíamos pero formalmente aún no son tiempos... pero no lo aceptamos, y por eso no podemos dar por hecho que será él".

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ
Diputada electa del PRD

oposición), tal vez de manera tardía, algunas pláticas preparatorias para que mañana (hoy) podamos desahogar en buenos términos la reunión que nos marca ya la propia ley del Poder Legislativo".

Hoy se llevará a cabo la Junta Preparatoria entre los diputados electos de la LV Legislatura y la Comisión Permanente de la LIV. La reunión tendrá por objeto: entregar las credenciales de identificación de los diputados electos (...) verificando que ninguno de éstos se encuentre suspendido de sus derechos políticos, de ser así, en el caso, no se entregará la credencial respectiva;... recibir las acreditaciones de los coordinadores y representantes de los grupos de las fracciones parlamentarias (...) así como sus propuestas para el uso de los recursos para la transición a los términos de la ley de la materia.

Otra de las finalidades es solicitar a los diputados electos presentes, elijan a la Mesa Directiva de la Legislatura entrante, que fungirá con el carácter y el acto de instalación, y que estará en funciones del 26 de septiembre al 31 de diciembre del presente. Sin embargo el PAN ha realizado reuniones preparatorias y entre ellos tienen ya a su candidato a presidir la Mesa, así como la elección de las comisiones legislativas a presidir.

Esta propuesta se tendrá que hacer mañana (hoy) en la primera Junta Preparatoria que se realice ante la Legislatura local, ellos (los diputados de oposición) pueden o no aceptarlo, pero es algo que tiene que ver con la vida interna de un instituto político que en este caso es el PAN. Lo que tiene que ver con la Mesa Directiva es una propuesta de Acción Nacional que le incumbe a los 16 miembros del partido y es el resultado de la votación al interior de la bancada".

JOSÉ LUIS SÁINZ / diputado panista electo

Adelantó el PAN propuesta: Sáinz

IPORÁNGELES OCAMPO

El diputado panista electo, José Luis Sáinz señaló que su nombre figura sólo como propuesta de Acción Nacional para presidir la Mesa Directiva de la LV Legislatura. Añadió que él no juzga el trabajo al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ni mucho menos el trabajo de Carmen Consolación González, diputada electa del PRD.

"Yo no voy a ponerme a juzgar si está bien o está mal lo que hace ella (Carmen Consolación) al interior de su partido o lo que elige su partido en sus convenciones. No estoy juzgando si ella efectivamente es el resultado de una elección legítima o ilegítima como se ha manejado", indicó.

Endiáspasados el coordinador de la Fracción del PAN en la LV Legislatura, Rafael Puga Tovar, adelantó que la propuesta de Acción Nacional para presidir la primera Mesa Directiva de la LV Legislatura, que en-

OPINA

Señaló el diputado electo que su nombre sólo es una propuesta.

Los diputados de oposición pueden o no aceptarlo, ya que tiene que ver con la vida interna de un instituto político

trará en funciones a partir del 26 de septiembre hasta el 31 de diciembre de este año, es el diputado José Luis Sáinz Guerrero. Por lo que Carmen Consolación (PRD) señaló que los diputados de oposición no estaban de acuerdo con que él fuera el presidente de la Mesa Directiva.

"Esta propuesta se tendrá que hacer mañana (hoy) en la primera Junta Preparatoria que se realice ante la Legislatura local, ellos (los diputados de oposición) pueden o no aceptarlo pero es algo que tiene que ver con la vida interna de un instituto político que en este caso es el PAN".

Amenaza quiebra a UAQ

IPOR RICARDO MORALES

La 'sombra' de la quiebra técnica amenaza al presupuesto de la Universidad Autónoma de Querétaro, pues de no contar en cuatro años con un fideicomiso que beneficie al sistema de jubilaciones y pensiones en el año 2010 su economía será inviable.

Marco Antonio Rubio Abonce, secretario general del Sindicato Único de Personal Académico de la UAQ, afirmó, que la economía de la Universidad estaría en peligro de 'reventar' por la falta de recursos destinados al sistema de jubilaciones y pensiones, aunado al crecimiento del número de trabajadores universitarios retirados.

"Al 2010 el actuario dice que será 50/50, 50 maestros en activos, 50 por ciento estará jubilado, ahorita por ejemplo tenemos un fondo de alrededor de los 205 millones de pesos, que habría que cambiar su figura económica por decirlo de algún modo, para una cuenta de banco, habría que hacerlo en un fideicomiso y habría que

inyectarles más recursos que vinieran de gobierno federal o estatal y de las aportaciones de los propios trabajadores", expresó.

Asimismo afirmó, que en los próximos tres años, alrededor de 100 maestros se jubilarán, cuestión que resulta preocupante, ya que aumenta el gasto que la universidad ejercerá.

"Lo que podría incrementar el gasto corriente; ahorita se hablaba del 16 por ciento y estoy hablando de 210 maestros, si le agregamos 100 más aumentaría más o menos en esa proporción, entonces ya sería preocupante, casi una tercera parte más del presupuesto se estaría ejerciendo, es decir, 40 por ciento en 10 años y en el 2010 el 50 por ciento del presupuesto", explicó.

En este sentido, manifestó su inquietud, motivo por el cual sostuvo que hoy llevarán a cabo un 'Foro' en el que personal de otras universidades públicas expondrán sus experiencias, con lo que buscarán alternativas para el sistema de jubilaciones y pensiones de la UAQ.

RECOMIENDA FIDEICOMISO...

Se tienen que tomar medidas alternativas que son fundamentales y que son las que hacen viable la posibilidad del pago de las pensiones y jubilaciones, me refiero a constituir el fideicomiso"

GUADALUPE MURGUÍA, Secretaria de Educación

VER MEAS PÁGINA 3



Hubo deficiencias e inconsistencias

No fueron elecciones "una caja de cristal"

Maria Isabel Martínez Rocha, dijo además que se dejó en evidencia las carencias en materia de capacitación electoral que permitió "errores" en el momento de contar los votos

Estrella Álvarez

La presidenta de la Comisión de Organización electoral del IFE, Maria Isabel Martínez Rocha, afirmó que el proceso electoral no fue "una caja de cristal" producto de las deficiencias e inconsistencias detectadas a partir del 2 de julio, además que dejó en evidencia las carencias en materia de capacitación electoral que permitió "errores" en el momento de contar los votos.

"No creo que el Proceso electoral haya sido como una caja de cristal, el decir las deficiencias e inconsistencias que fueron mas notorias a partir del 2 de julio, no faltan el respeto a los ciudadanos".

En este mismo tenor, coincidió la consejera electoral Yolanda Elias Calles Cantú "dado el pequeño margen de diferencia de votación entre los dos candidatos punteros (para la presidencia de la República) los errores en sumas y llenado de actas se convierten en factor de conflicto".

Durante la sesión del consejo local del Instituto Federal Electoral que se efectuó este lunes, algunos consejeros, presentaron sus respectivos informes de las comisiones que presiden y su evaluación sobre el proceso electoral, en donde Elias Cantú afirmó que al concentrarse los consejeros a verificar la capacitación en términos de cantidad y no de calidad, "estamos reprobados".

En este tenor, afirmó que no supieron ser una voz crítica y propositiva "y aquí me permito incluir a todos los partidos que no mostraron mayor interés en sumarse a las actividades de verificación de esta área".

En este tenor, la consejera Maria Isabel Martínez Rocha, afirmó que durante las sesiones de cómputo efectuados los días cinco y seis de julio pasado en los cuatro distritos electorales que comprenden Querétaro, "percibimos la intención-instrucción de no abrir paquetes electorales, de no hacer pública la sesión", actuar de presidentes de los consejos distritales 01 y 03 quienes a su juicio "tomaron a pie juntillas las instrucciones del prontuario".

Dijo que era preocupante "los agobios y temores" que tienen los ciudadanos por estar sometidos a extensas campañas agresivas y carentes de ética, además porque varios ciudadanos fueron a votar y no se encontraron en la lista nominal, o acudió a una casilla especial que por el reducido número de boletas tuvieron dificultades para emitir el sufragio.

opinión

Reflexiones



Carmen Consolación
González Loyola Pérez

Agenda Política

Quiero iniciar esta columna agradeciendo al periódico El Corregidor, la oportunidad de participar en este medio de información, mi reconocimiento a Rafael Pinzón y Adriana Mohrby, por su actitud pluralista y su compromiso de abrir el crisol ideológico queretano.

En menos de un mes concluirá la LIV Legislatura del Estado, es complejo hacer un balance general sobre el trabajo que realizaron en los últimos años, así como los asuntos pendientes que no lograron sacar por falta de acuerdos o interés de sus integrantes.

Sin lugar a dudas, la Agenda de las Mujeres, fue de las menos favorecidas por la actual Legislatura. Dentro del marco de los procesos electorales, las y los candidatos de todos los partidos políticos suelen incluir en sus ofertas y campañas electorales, temas estrechamente relacionados con las mujeres, como son la creación de guarderías, programas de créditos para vivienda, programas de empleos para mujeres, así como acciones para combatir la violencia que padecen por lo menos 1 de cada 4 mujeres, al interior de su casa.

Sin embargo estas propuestas, que muy pocas veces se ven incluidas en los Planes de Gobierno del candidato ganador, en la vida real, siguen siendo una asignatura pendiente.

En los diversos foros que convocaron organizaciones civiles, grupos de mujeres, académicas y profesionistas, uno de ellos en la propia Casa Legislativa del Congreso del

Estado, al que desafortunadamente no asistió ninguna diputada o diputado en funciones, se planteó como uno de los principales obstáculos de las mujeres para incorporarse a la vida económica, social y política de nuestro país, los patrones culturales de discriminación hacia la mujer que siguen operando en todos los niveles socioeconómicos y zonas territoriales; ahí se dio a conocer de manera alarmante que en los municipios de Pinal de Amoles y Amecameca, existe un número considerable de violaciones sexuales a menores de edad (en su mayoría niñas entre los 12 y 16 años) atacadas por sus propios familiares (tío, padre o primos) cuyas madres se ven impedidas a presentar denuncia penal de los hechos, al no existir Agencia Especializada del Ministerio Público, ni instancia gubernamental que les oriente y acompañe en tal brutal experiencia.

Desde hace más de una década, el movimiento de mujeres planteó la urgente necesidad de crear instituciones que brindaran una atención integral a las víctimas de la violencia sexual y/o familiar, sin embargo, existe una enorme resistencia de la clase política de destinar recursos materiales y económicos para ello, por considerarlo como un asunto de menor importancia. Es urgente que nuevamente se ventile a la luz de la opinión pública el enorme costo moral, económico y social que tiene la violencia hacia las mujeres, de otra manera, seguiremos relegadas en la Comisión de Asuntos sin importancia de la Legislatura y dependencias de gobierno.

El Congreso de la Unión "está secuestrado"

Sin condiciones óptimas para VI Informe de Fox

Carmen Consolación González Loyola, señaló que no hay condiciones legales ni físicas y mucho menos políticas para que el Presidente pueda rendir su informe

Ana Soria

No hay condiciones para que este viernes el Presidente Vicente Fox Quesada rinda "en comparecencia" su sexto y último informe de gobierno, pues el Congreso de la Unión está secuestrado por un cerco policial, señaló la Presidenta de la Mesa Directiva del Comité Estatal del PRD, Carmen Consolación González Loyola Pérez.

"Ni siquiera existe la posibilidad de que pueda llevar a cabo, no hay las condiciones ni legales, ni físicas, mucho menos políticas para que el Presidente pueda comparecer a la sede de un Poder Legislativo que hace días se encuentra secuestrado por la policía al mando del Poder Ejecutivo, nos parece que hay una invasión de funciones del Ejecutivo hacia el Legislativo".

Ante tal escenario, aunado a las manifestaciones que realizará la resistencia civil, consideró la conveniencia de que el Mandatario Nacional, envíe el informe por escrito, lo cual está contemplado en la Constitución Mexicana. Por lo pronto, serán alrededor de 20 camiones donde perredistas queretanos se trasladarán a la capital del país en caravana para sumarse a las marchas y protestas.

Al negar que los militantes del PRD y simpatizantes del candidato de la Alianza por el Bien de Todos sean quienes también han provocado que no existan tales condiciones de orden y tranquilidad para el desarrollo del sexto infor-

me de gobierno, Carmen Consolación González Loyola, anticipó que es la propia situación de inconformidad ante la evidente imposición de un Presidente legítimo.

Respecto a posibles actos de violencia entre

los inconformes y los elementos que resguardan el Palacio Legislativo de San Lázaro, anticipó que dependerá de las decisiones que tome el Gobierno Federal, ya que "cuentan con un aparato represivo... para hacer un sometimiento".

El de hoy

Por Pepe Gómez

LAS GOLONDRINAS



Esperan queretanos Informe

1c Redacción

Líderes empresariales y de partidos políticos opinaron sobre lo que esperan del VI Informe del Presidente Vicente Fox, horas antes de que el mandatario nacional comparezca ante los integrantes del Congreso de la Unión.



"... esperamos que tenga mano firme y muestre la fortaleza del gobierno

federal en este ambiente de crisis; pensamos que llamará a lograr un ambiente de respeto, deberá defender la legalidad las instituciones"

Edmundo Jiménez Suso
Presidente de la COPARMEX



"La verdad yo no espero nada de un gobierno que no tuvo resultados en

el combate a la pobreza ni de un presidente que nos dejó en ridículo internacional por su ignorancia"

Marco Antonio León Hernández
Diputado Local electo de Convergencia



"... en la presentación de su informe y quien sabe si lo entregue, no se que vaya

a pasar, pero si es penosa esa actitud de ver (antes) a un país consistente y ahora vemos un país desordenado, un país fuera de las instituciones y es una lástima".

Concepción Sicilia Chávez
Secretaría General del PRI en Querétaro



"Al presidente lo que le faltó durante este periodo fue capacidad de dialogo, no fue

un presidente congruente, que muchas cosas se desestabilizaron en el país de que el pueblo mexicano nos interesa sacar las cosas. Creo que fue un mal gobierno"

Horlando Caballero Núñez
Coordinador Parlamentario del PRD